ANEXO I

SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 R (Pequeñas demandas uso residencial)

	Unidad	Importe
Bonificación energía - Sin subsidio	$/kWh	0,00
Bonificación energía - Con subsidio	$/kWh	-98,49

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

Tarifa 1 RP (Pequeñas demandas uso residencial con medición de potencia)

	Unidad	Importe
Bonificación energía - Sin subsidio	$/kWh	0,00
Bonificación energía - Con subsidio	$/kWh	-98,49

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

ANEXO II

BENEFICIOS ELECTRODEPENDIENTES - NACIONAL

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 R

	Unidad	Importe
Cargo por Energía - Sin subsidio	$/kWh	-180,42
Cargo por Energía - Con subsidio	$/kWh	-81,93

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

Tarifa 1 RP

	Unidad	Importe
Por capacidad de suministro contratada	$/kWh	-11.630
Cargo por Energía - Sin subsidio	$/kWh	-157,06
Cargo por Energía - Con subsidio	$/kWh	-58,57

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

ANEXO III

SUBSIDIO ESTADO NACIONAL - CLUBES DE BARRIOS Y DE PUEBLO

Ley Nacional Nº 27.098, Ley Provincial Nº 8.778 y Resolución SEN Nº 742/2022

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 G y GP (Pequeñas demandas uso general)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía	$/kWh	-99,20

Tarifa 2 (Medianas demandas)

	Unidad	Importe
Por capacidad de suministro contratada	$/kW-Mes	-7.334
Cargo por Energía	$/kWh	-82,96

Tarifa 4 (Grandes demandas)

	Unidad	Importe
Tarifa 4 (potencia menor a 300 kW)		
Por capacidad de suministro equivalente		
En baja tensión	$/kW-Mes	-6.345
En media tensión	$/kW-Mes	-7.762
Por consumo de energía:		
En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-84,69
Período horas de Resto	$/kWh	-82,56
Período horas de Valle	$/kWh	-82,31
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-75,66
Período horas de Resto	$/kWh	-73,75
Período horas de Valle	$/kWh	-73,53
Tarifa 4 (Potencia iguales o mayores a 300 kW)		
Por capacidad de suministro equivalente		
En baja tensión	$/kW-Mes	-6.345
En media tensión	$/kW-Mes	-7.762
Por consumo de energía:		

En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-84,69
Período horas de Resto	$/kWh	-82,56
Período horas de Valle	$/kWh	-82,31
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-75,66
Período horas de Resto	$/kWh	-73,75
Período horas de Valle	$/kWh	-73,53

ANEXO IV

GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 R (Pequeñas demandas uso residencial)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada Usuarios sin Subsidio Nacional	$/kWh	125,97
Cargo por Energía Activa Inyectada Usuarios con Subsidio Nacional	$/kWh	51,22

Tarifa 1 RC (Pequeñas demandas uso residencial colectiva)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada	$/kWh	125,95

Tarifa 1 G y GP (Pequeñas demandas uso general)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada	$/kWh	135,52

Tarifa 2 (Medianas demandas)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada	$/kWh	135,40

Tarifa 4 (Grandes demandas)

	Unidad	Importe
Tarifa 4 para potencia menor a 300 kW Cargo por Energía Activa Inyectada		
En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	137,87
Período horas de Resto	$/kWh	134,84
Período horas de Valle	$/kWh	134,49
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	127,77
Período horas de Resto	$/kWh	124,96

Período horas de Valle	$/kWh	124,63

Tarifa 4 para potencia iguales o mayores a 300 kW Cargo por Energía Activa Inyectada

En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	152,77
Período horas de Resto	$/kWh	149,32
Período horas de Valle	$/kWh	148,92
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	141,58
Período horas de Resto	$/kWh	138,38
Período horas de Valle	$/kWh	138,01

ANEXO V

SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día 01/12/2026 o del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, lo que ocurra con posterioridad.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 R (Pequeñas demandas uso residencial)

	Unidad	Importe
Bonificación energía - Sin subsidio	$/kWh	0,00
Bonificación energía - Con subsidio	$/kWh	-65,66

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

Tarifa 1 RP (Pequeñas demandas uso residencial con medición de potencia)

	Unidad	Importe
Bonificación energía - Sin subsidio	$/kWh	0,00
Bonificación energía - Con subsidio	$/kWh	-65,66

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

ANEXO VI

BENEFICIOS ELECTRODEPENDIENTES - NACIONAL

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día 01/12/2026 o del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, lo que ocurra con posterioridad.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 R

	Unidad	Importe
Cargo por Energía - Sin subsidio	$/kWh	-180,42
Cargo por Energía - Con subsidio	$/kWh	-114,76

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

Tarifa 1 RP

	Unidad	Importe
Por capacidad de suministro contratada	$/kWh	-11.630
Cargo por Energía - Sin subsidio	$/kWh	-157,06
Cargo por Energía - Con subsidio	$/kWh	-91,40

*Tope según resoluciones SEN N° 300/26 y 304/26: Noviembre: Provincia de Tucumán 300 KWh/mes excepto Tafí del Valle 200 KWh/mes. Diciembre: Provincia de Tucumán 370 KWh/mes excepto Tafí del Valle 300 KWh/mes.

ANEXO VII

SUBSIDIO ESTADO NACIONAL - CLUBES DE BARRIOS Y DE PUEBLO

Ley Nacional Nº 27.098, Ley Provincial Nº 8.778 y Resolución SEN Nº 742/2022

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día 01/12/2026 o del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, lo que ocurra con posterioridad.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 G y GP (Pequeñas demandas uso general)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía	$/kWh	-66,13

Tarifa 2 (Medianas demandas)

	Unidad	Importe
Por capacidad de suministro contratada	$/kW-Mes	-4.889
Cargo por Energía	$/kWh	-55,30

Tarifa 4 (Grandes demandas)

	Unidad	Importe
Tarifa 4 (potencia menor a 300 kW)		
Por capacidad de suministro equivalente		
En baja tensión	$/kW-Mes	-4.230
En media tensión	$/kW-Mes	-5.175
Por consumo de energía:		
En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-56,46
Período horas de Resto	$/kWh	-55,04
Período horas de Valle	$/kWh	-54,87
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-50,44
Período horas de Resto	$/kWh	-49,17
Período horas de Valle	$/kWh	-49,02
Tarifa 4 (Potencia iguales o mayores a 300 kW)		
Por capacidad de suministro equivalente		
En baja tensión	$/kW-Mes	-4.230
En media tensión	$/kW-Mes	-5.175

Por consumo de energía:

En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-56,46
Período horas de Resto	$/kWh	-55,40
Período horas de Valle	$/kWh	-54,87
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	-50,44
Período horas de Resto	$/kWh	-49,17
Período horas de Valle	$/kWh	-49,02

ANEXO VIII

GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Vigencia: Para consumos registrados a partir de las 00:00 hs. del día 01/12/2026 o del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, lo que ocurra con posterioridad.

Ámbito de Aplicación: Provincia de Tucumán

Valores sin impuestos

Tarifa 1 R (Pequeñas demandas uso residencial)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada Usuarios sin Subsidio Nacional	$/kWh	125,97
Cargo por Energía Activa Inyectada Usuarios con Subsidio Nacional	$/kWh	72,32

Tarifa 1 RC (Pequeñas demandas uso residencial colectiva)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada	$/kWh	125,95

Tarifa 1 G y GP (Pequeñas demandas uso general)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada	$/kWh	135,52

Tarifa 2 (Medianas demandas)

	Unidad	Importe
Cargo por Energía Activa Inyectada	$/kWh	135,40

Tarifa 4 (Grandes demandas)

	Unidad	Importe
Tarifa 4 para potencia menor a 300 kW Cargo por Energía Activa Inyectada		
En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	137,87
Período horas de Resto	$/kWh	134,84
Período horas de Valle	$/kWh	134,49
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	127,77

Período horas de Resto	$/kWh	124,96
Período horas de Valle	$/kWh	124,63

Tarifa 4 para potencia iguales o mayores a 300 kW Cargo por Energía Activa Inyectada

En baja tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	152,77
Período horas de Resto	$/kWh	149,32
Período horas de Valle	$/kWh	148,92
En media tensión		
Período horas de Punta	$/kWh	141,58
Período horas de Resto	$/kWh	138,38
Período horas de Valle	$/kWh	138,01